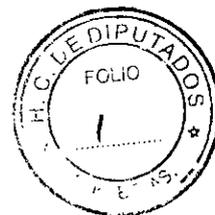




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1937 112-13



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

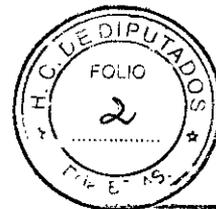
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que por intermedio del Ministerio de Salud, se sirva informar a este honorable cuerpo sobre los siguientes puntos vinculados a hospitales públicos:

- 1) Indique si las trabas a las importaciones relacionadas con medidas del Gobierno Nacional afectaron de algún modo a la normal provisión de insumos para los hospitales públicos de la provincia de Buenos Aires;
- 2) De ser afirmativo el punto anterior, conocer que clases de insumos están en faltante y como se los reemplazaran por aquellos de producción local;
- 3) En su caso, conocer si el Ministerio realizó algún tipo de gestión ante los laboratorios locales para cubrir la demanda y que resultado obtuvo;
- 4) Der ser negativo el punto 1 y que no se hayan producido desabastecimientos de insumos como producto de la política de importaciones, conocer hasta cuándo tienen reservas suficientes los hospitales públicos bonaerense en sus depósitos;
- 5) Conocer el estado actual del pago a los proveedores del sistema de salud; -
- 6) Indique si es cierto que hay carencia de insumos hospitalarios como producto de conflictos con proveedores, ocasionando faltante de insumos y deben los diferentes hospitales realizar "canjes" de los mismos;
- 7) Si tomó conocimiento de una denuncia pública de la CICOP del 2 de agosto de 2012 en donde se advierten las situaciones planteadas por esta solicitud, incluso colocando ejemplos concretos;
- 8) Si el Ministerio de Salud tiene previsto algún plan de contingencia para superar inconvenientes actuales, y sobre todo para absorber en los próximos tiempos más pacientes al sistema de salud público debido a las alarmas actuales sobre crecimiento del desempleo y subempleo, con la consecuente pérdida de cobertura de obras sociales que los mismos casos podrían traer aparejados;
- 9) Todo otro dato que considere de interés.-

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Motivan el presente proyecto de solicitud de informes la necesidad y urgencia de contar con información necesaria, acerca de la preocupante situación que atraviesan los hospitales públicos en el ámbito de la provincia.

En este sentido, una serie de luces amarillas de alarma comenzaron a encenderse en los últimos tiempos sobre el sistema de salud público. Algunas de ellas corresponden a propias falencias de la gestión provincial; otras al marco económico y social del contexto nacional.

En el presente pedido de informes se pretende que la autoridad de Salud provincial conteste requerimientos acerca de si es cierto que la política de cierre de importaciones determinada por la Secretaría de Comercio de la Nación afectó la normal provisión de insumos hospitalarios, y de ser así qué medidas se tomaron para contrarrestar el inconveniente.

Por otra parte, tomamos una denuncia pública que el 2 de agosto de 2012 hizo la CICOP (Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires), en donde deja una serie de precisiones sobre supuestos faltantes de insumos, "canjes" de algunos de ellos entre diferentes hospitales, y la relación con los proveedores, para lo cual, más adelante incorporamos a los presentes fundamentos dicho comunicado.

Por último, queremos saber si los cambios que se prevén por parte de las autoridades nacionales sobre la situación socioeconómica, en donde lamentablemente el empleo se podría ver afectado, tendrá repercusión en el sistema de salud pública.

Cabe destacar, que el propio ministro de Trabajo de la Nación, Carlos Tomada, admitió que la crisis global podría afectar el mercado laboral, y ante esa situación queremos saber si el sistema de salud pública está preparado para recibir una mayor cantidad de demanda, debido a que, como se sabe, al subir el número de desempleados también crece el índice de carencia de cobertura social de mucha gente.

Por estas cuestiones planteadas pedimos a nuestros pares la aprobación de la presente iniciativa parlamentaria.-